INVITACIÓN A OFERTA

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA, que la Junta de Comisionados, Condado de Palm Beach, Estado de la Florida, recibirá ofertas selladas de Contratistas calificados, en el:

Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach 846 Palm Beach International Airport West Palm Beach, Florida 33406

28 de Julio de 2016 (De acuerdo a la Adicion No. 3)

hasta las **2:00 P.M.**, Hora Local, el **26 de Julio de 2016** y dichas ofertas serán abiertas y públicamente leídas seguidamente en la sala de conferencias, en la dirección antes mencionada, el mismo día para:

Aeropuerto Internacional de Palm Beach Mejoras de HVAC y al Techo del Edificio 3400 No. De Proyecto del Condado Palm Beach PB 16-3 Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach

El trabajo generalmente consiste en:

El reemplazo al techo existente, la insulación del techo, ribete de metal, dos nuevas unidades de HVAC de techo y mejoras electricas asociadas para el Edificio 3400, Aeropuerto Internacional de Palm Beach.

El trabajo debe ajustarse a los planos y especificaciones, que pueden ser obtenidos o examinados en o después del <u>27 de Junio de 2016</u>. El Departamento de Aeropuertos no es responsable del contenido de los documentos de oferta obtenidos por medios diferentes a los indicados abajo:

AECOM Technical Services, Inc.
Persona de Contacto: Arturo Martinez
Teléfono: (813) 675-6882
Correo Electrónico: Arturo.Martinez@aecom.com

Los contratistas pueden comunicarse con Arturo Martinez (<u>Arturo.Martinez@aecom.com</u>) a su correo electrónico para obtener Documentos de la Oferta y otros datos relacionados con este proyecto de Mejoras de HVAC y al Techo del Edificio 3400. Los contratistas que requiren los Documentos de Oferta deben proporcionar lo Siguiente:

Nombre de la Empresa del Contratista: Nombre de la Persona de Contacto: Correo Electrónico de la Persona de Contacto:

AECOM proporcionara una conexión y una contraseña para que el Ofertante Potencial pueda tener acceso al sitio y para descargar los documentos de la oferta y cualquier otro dato relacionado (Resumen de la Reunión Previa a la Oferta, Adiciones, etc.) para el proyecto de Mejoras de HVAC y al Techo del Edificio 3400. Los planos pueden imprimirse de tamaño completo (24" por 36"). El Contratista debe accesar el sitio diariamente para mantenerse informado de cualquier nueva información que se agregue al sitio. El ofertante potencial no debe, por ninguna razón, proveer los datos de acceso a ninguna otra persona o entidad.

Las propuestas de ofertas se deben someter en los formularios proporcionados por el Condado de Palm Beach y acompañados de una garantía de la oferta en forma de un cheque certificado, cheque bancario, giro postal o una garantía de la oferta presentada en el formulario proveído a favor del Condado de Palm Beach por la cantidad de no menos del cinco por ciento (5%) del precio de la oferta.

Todas las ofertas se deben someter en un sobre sellado como se describe en las INSTRUCCIONES A LOS OFERTANTES.

Se anima a los ofertantes que asistan a una <u>Conferencia de Pre-Oferta</u> que se celebrara a la <u>2:00 P.M.</u>, Hora Local, el <u>12 de Julio de 2016</u> en la sala de conferencias principal del Departamento. Las personas interesadas pueden comunicarse con el Departamento de Aeropuertos para verificar la dirección:

Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach 846 Palm Beach International Airport West Palm Beach, Florida 33406 (561) 471-7400

El objetivo de la Empresa de Negocios Perjudicada es del 11%. El Condado de Palm Beach, de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles del 1964 (78 Stat. 252, 42 U.S.C. §§ 2000d-2000d-4) y las regulaciones, por este medio notifica a todos los ofertantes que asegurara afirmativamente que de entrar en cualquier contrato sera conforme a la invitacion a oferta, empresas de negocios desfavorecidos tendran la completa oportunidad de someter ofertas y no serán discriminados en base a raza, color, u origen nacional en la consideración de la oferta.

Todos los ofertantes deben ser licenciados de acuerdo a las leyes de la Florida en el momento de presentación de la oferta.

Este proyecto está financiado bajo las provisiones de la Ley de Seguridad y Capacidad de Aeropuertos y Vías Aéreas del 1987 (Airport and Airway Safety and Capacity Act of 1987). Ciertos requisitos federales obligatorios se aplican a esta solicitud y se harán parte de cualquier contrato adjudicado:

- a. Orden Ejecutiva Presidencial Nº 11246 enmendada por 29 CFR Parte 30 y 41 CFR Parte 60.
- b. Davis Bacon y Actos Relacionados, 29 CFR Partes 1, 3 y 5.
- c. Acto Copeland, 29 CFR Parte 3.
- d. Acto de Horas de Trabajo de Contacto y de Normas de Seguridad.
- e. Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964.
- f. La participación de Empresas de Negocios Perjudicadas (DBE) será requerida de acuerdo a como se describe en el 49 CFR Parte 26 y todas las enmiendas pertinentes.
- g. Buy American Acero y Productos Hechos para la Construcción.

Personas que requieren alojamiento bajo la Ley de Americanos con Discapacidades (Americans with Disabilities Act) o que requieren servicios de traducción deben comunicarse con la persona antes mencionada al menos siete días antes de la Conferencia de Pre-Oferta. Individuos con discapacidades de audición deben llamar al Florida Relay System al #711.

Por Orden de la Junta de Comisionados, Condado de Palm Beach, Florida.

JUNTA DE COMISIONADOS DEL CONDADO Condado de Palm Beach, Florida

FIN DE INVITACIÓN A OFERTA